

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	Re-mitiendo importe.	
PROVINCIAS . . . . .	Trimestre....	5,50 8 PTS.
	Semestre....	10 9
	Un año....	19 17
ULTRAMAR . . . . .	Trimestre....	17 18
EXTRANJERO . . . . .	Semestre....	28 25

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girara la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

El derecho de reunión.

La interinidad del general Martínez Campos en la presidencia del Consejo, por ausencia del Sr. Sagasta, no se ha distinguido solamente por las diversas denuncias de periódicos, como ya hemos tenido ocasión de señalar más de una vez; se está distinguendo del mismo modo por la manera anómala como algunos gobernadores de provincias interpretan la ley que consagra el derecho de reunión.

No pasa día, no pasa momento desde que en mal hora ocupa el general la presidencia del Gabinete, que no tengamos que denunciar nuevas y lamentables calaveradas, dirigidas contra la libre emisión del pensamiento escrito y divulgado por medio de la prensa. Y como si esto, que ya constituye un sistema perfectamente organizado en el laboratorio centralista, no bastase para imprimir carácter conservador al fusionismo; como si fuera necesario acentuar la política preventiva en armonía con los gustos del elemento que el general representa en el Ministerio; como si existiese el deliberado propósito de desmentir con hechos tangibles las teorías de *La Iberia*, que sostiene, con el doctor Panglos, que vivimos en la mejor de las situaciones liberales posibles, el gobernador de Gerona, seducido por las excelentes disposiciones del alcalde de Rosas, niega permiso para celebrar una reunión pública con arreglo a la ley.

Y esto no lo decimos nosotros, que pudieramos pecar de apasionados con el centralismo; lo dice un periódico independiente en los siguientes términos:

«Hace algún tiempo solicitó el Sr. Suñer y Capdevila del alcalde de Rosas, autorización para celebrar en aquella localidad una reunión democrática. Negó el alcalde la autorización, y el interesado recurrió al gobernador de la provincia, el cual ha aprobado la resolución del funcionario municipal.

El alcalde funda su negativa en que no pueden celebrarse reuniones en Rosas, sino los vecinos de dicha población. El gobernador ha asentido á esta interpretación de la ley de reuniones públicas, ley que garantizá todos los españoles el derecho de reunirse, y por virtud de la cual pudieron, en tiempo de los conservadores, organizarse meetings y banquetes políticos en honor de los Sres. Balaguer y marqués de la Vega de Armijo, en Valencia y Córdoba, respectivamente, sin necesidad de domiciliarse estos políticos como vecinos en ninguna de las dos capitales.

De modo que el alcalde de Rosas y el gobernador de Gerona, que se llamarán liberales, no lo demuestran en este asunto, no sólo por la interpretación dada á la ley, sino porque, aun cuando fuera auténtica y legal la interpretación, han negado sin razón bastante al Sr. Suñer y Capdevila la cualidad de vecino de Rosas.

El alcalde ha pretendido justificar la negativa diciendo que, al parecer, el Sr. Suñer y Capdevila no es tal vecino. Y en efecto, el Sr. Suñer hace seis años que reside en Rosas, figura en sus padrones formados y rectificados, y como vecino y contribuyente de la localidad paga tres contribuciones: la territorial, la industrial y la de consumos. Es imposible que el alcalde de Rosas ignore ésto, y es extraño que el gobernado de Gerona no lo haya averiguado antes de aprobar la medida del alcalde.

El Sr. Suñer y Capdevila recurrió ahora al ministro de la Gobernación, y nosotros esperamos que el señor González haga entender sus deberes á las referidas autoridades, resolviendo la pretensión del interesado con arreglo á la Constitución y á las leyes, y con el espíritu liberal de que hace alarde el Gobierno.

Queriendo demostrar *La Iberia* que el ministerio de Febrero no ha escatimado ninguno de los principios consignados en el programa, dijo, hace pocos días, que en estos tiempos de libertad se han permitido en Madrid las reuniones de una Asamblea federalista.

Pero este hecho, que era síntoma revelador del liberalismo del Gobierno, cae por su base desde el momento en que cualquier alcalde de monterilla interpreta la ley de reuniones á su capricho, se erige en dictador y impide por un acto de su omnímodo voluntad el ejercicio de un derecho reglamentado por los conservadores y muchas veces consentido por el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

¿Dónde está, pues, la libertad de la prensa, sujetá todavía á dos procedimientos distintos? ¿Cómo se consiente que las autoridades locales impidan el ejercicio del derecho de reunión?

Sepamos á qué atenernos, y dígase de una vez si el Gobierno está por el sistema represivo, propio y peculiar de las escuelas genuinamente liberales, ó por el sistema preventivo, que preconizan los conservadores.

Ya que las pequeñas expansiones que se permiten son debidas á las mercedes de la fusión, y no al derecho de los ciudadanos, exijase uniformidad en el procedimiento, no prohibiendo en unos lados lo mismo que se consiente en otros.

O conservadores sin careta ni hipocresías, ó libertades francamente practicadas.

Proclamar una cosa en teoría y realizar

# EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Miércoles 23 de Agosto 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precio convencional.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

prácticamente lo contrario, será muy cómodo para la fusión, en que ejerce el primer papel el general Martínez Campos; pero ni esto es serio, ni tolerable.

Por última vez.

Con júbilo vimos en el número de *El Siglo Futuro*, correspondiente al dia 19 del actual, un artículo titulado *El Fardo*, que nos propusimos leer con avidez, buscando en sus líneas alguna contestación á los muchos que le tenemos dedicado en nuestra polémica, puesto que su título procedía, indudablemente, del inserto en nuestro diario con fecha 29 de Enero último.

Desgraciadamente, el tal artículo nos ha confirmado en nuestra opinión, de que son inútiles nuestros esfuerzos para sostener la controversia que había aceptado, al parecer, lealmente, el diario tradicionalista. *El Siglo Futuro* no sale del círculo vicioso en que se halla encerrado, porque supone que llamándonos masones estamos contestados, sin atreverse á questionar principios fundamentales de doctrina, primero, porque no encuentra refutación categórica á la nuestra, y segundo, porque su negocio está en presentar á *La Fé* y á *La Unión* como periódicos heréticos, á fin de que los suscriptores de ambos diarios se déjen en ellos de baja y vayan á figurar en los libros de administración de *El Siglo Futuro*.

En su sed de oro y ambición de exclusivismo, no titubea en hacer artículo de sus creencias religiosas, si es que alguna tiene, convirtiendo la doctrina del Crucificado en reclamo de sus intereses personales. No le hemos de ayudar nosotros en esa indigna tarea que ha llevado el cisma al seno del catolicismo español; pero sí le argüiremos de nuevo y por última vez preguntándole cuáles son sus creencias religiosas, y en qué punto contrastan con el dogma del amor universal predicado por Jesús desde la cruz.

Una y mil veces le hemos dicho que la base de nuestra doctrina es el precepto del Decálogo, que clara y terminantemente dice: AMA Á TU DIOS Y SEÑOR DE TODO CORAZÓN, Y Á TU PRÓXIMO COMO Á TI MISMO. Una y mil veces le hemos excitado á que nos pruebe si nuestra conducta está ó no arreglada á este sublime precepto; una y mil veces, por último, nos hemos molestado en vano llamándole al palenque de la discusión, para que nos diga dónde se encuentra esa herejía tan decantada, dónde late ese error que nos pone fuera de la ley, según su único e infalible decreto, pero cuantas veces lo hemos hecho, cuantas excusas le hemos dirigido, han sido contestadas con el silencio, por él que se dice defensor de la religión de Jesús, por él que en punto á infalibilidad no repara en enmendar la plena á sus prelados.

Inútil es que nos diga que ciertas ideas están condenadas por la Iglesia, inútiles sus esfuerzos de predicación si no nos demuestra que nosotros somos vengativos, que somos irreligiosos, que tenemos por enemigo á nuestro prójimo. Mientras dejé subsistente nuestro acatamiento al precepto santo, mientras con hechos prácticos no nos pruebe que le transgredimos, poco nos puede importar la condenación de nuestras doctrinas, puesto que el anatema no recae sobre ellas, sino sobre la palabra de Jesús, base y pieza angular del edificio cristiano. Si por cumplir con él hemos merecido las censuras de los que más debieran observarla; si nos hemos atraído la ira de ciertos principes de la Iglesia, hombres al fin, y como tales dispuestos á equivocarse, ¡dichosos nosotros! Más felices que los sectarios de *El Siglo Futuro*, habráse cumplido entre nosotros aquella consoladora palabra del Maestro, que dice: «¡Bien aventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos!»

Por última vez le decimos, y esto quisieramos ver copiado en las columnas de toda la prensa periódica, que nos demuestre si es más católico, más cristiano siquiera, amar al prójimo fomentando guerras civiles, asesinando infelices prisioneros, violando las leyes del pudor en Cuenca, y saqueando las casas de sus honrados habitantes, que prestando ayuda al hombre, sea cualquiera su raza, patria y religión, haciendo conocer la instrucción que *El Siglo Futuro* execra, y facilitándole los medios de vivir como hermano de sus hermanos. Contesten los modernos fariseos, que han hecho de las creencias religiosas una mascarada infame; conteste, si puede, el diario aludido, que sediento de sangre no hace diariamente más que agitar la tea de la discordia entre sus hermanos; conteste el heresiárca que insulta á sus prelados llamándoles *payasos*, y los que escriben el lema «Dios, patria y rey», para

tener el cinismo de decir después que estas palabras tan respetables han sido *redes con las que se han cazado muchas codornices*; es decir, cebo con el cual se ha llevado á la muerte á infinidad de inocentes, que han servido de alimento al vampiro del absolutismo.

Tiene razón el diario tradicionalista: nada puede haber de comun entre él y EL DEBATE, pues mientras las columnas del primero se dedican al comercio más execrable de las ideas religiosas, las del segundo se honran con estampar en todas sus líneas testimonios de amor al hombre, sin excepción de partidos políticos, razas, religión ni condición social.

Una observación nos queda para terminar. *El Siglo Futuro* sabe que estamos en la oposición, que no nos liga vínculo de política con determinado personaje, y que para nada somos órgano suyo: es, pues, completamente inútil que quiera aludirnos al aludirle. Si ha hecho ó no retractación de ideas políticas ó religiosas, allá se las haya; que también las hizo *El Siglo Futuro* cuando veía sobre él la gran calamidad de que se le marcharan las codornices espantadas por el anatema con que le amenazaban los prelados.

Por esta razón se le hace tan pesado *el fardo*, pues comprendiendo que tiene que quedar vencido, y que sus asuntos financieros van á experimentar una baja considerable, quiere con argucias y palabras huecas aumentar el cebo de su pajarera, y se aprovecha de nosotros para quitar ingresos á *La Fé* y *La Unión*, sus hermanos de antes, y hoy sus víctimas.

Si le pesa á *El Siglo Futuro* la solemne palabra que nos tiene empeñada, se la devolvemos gustosamente, pues para no contestar á nuestros argumentos no queremos descender al antro de tantas inmundicias, ni mancharnos con tanta miseria: le pagaremos las suscripciones que se le hayan dado de baja por haberlos desenmascarado á tiempo, y estaremos en paz.

En cuanto á lo que dice de que nos entregará á *El Papelito* y á *El Rigoletto*, nos tiene sin cuidado, porque no hemos de entrar en polémica con papeluchos de semejante jaez, ni los creemos adversarios suficientemente fuertes para darles á discutir cuestiones tan importantes. Bastante harán con sostener entre los aldeanos sencillos el espíritu de discordia, y fomentar entre los fanáticos sectarios de su imbécil pretendiente la sed de sangre en que quisieron ahogar la idea liberal en Cuenca, Olot y las montañas de Igualquiza.

Esto es más cristiano, más ortodoxo, más humanitario, que «amar al prójimo como á nosotros mismos.»

El presidente de Guatemala, D. Rufino Barrios.

Es un hecho incontrovertible y fuera ya de toda discusión que España debe dirigir atención preferente á estrechar por medio de tratados las relaciones comerciales con las repúblicas americanas, en otro tiempo posesiones españolas, donde se habla el rico idioma castellano, y á las cuales nos ligan vínculos inquebrantables de familia, e identidad de costumbres.

A este propósito, nosotros, que en otras publicaciones contribuimos á vulgarizar aquella idea, procurando hacerla simpática lo mismo aquí que en el Nuevo Continente, hemos consagrado en EL DEBATE algunos artículos encaminados á que se desmaye en la tarea emprendida, altamente beneficiosa para los grandes intereses de nuestro país, tan necesitados de protección y desarrollo, á la vez que útil al comercio de los Estados americanos.

Firmes en nuestro deseo, en el núm. 289 de EL DEBATE, correspondiente al dia 3 del presente mes, insertamos íntegro un decreto recientemente expedido por el Gobierno de Guatemala, que declara el puerto de Livingston libre al comercio de importación desde 1.º de Enero del año próximo, medida que unida á otras muchas que se deben á la iniciativa del ilustrado presidente de aquella república, lo mismo en el orden político que en el administrativo, han hecho una reputación ventajosísima al señor D. Rufino Barrios.

Estando, pues, al tanto de todos los acontecimientos de aquel país, sorprendiéndonos sobremanera, y desagradablemente, la lectura de un artículo, tomado de la prensa norteamericana, y reproducido por varios periódicos de esta capital; pero nos abstuvimos de comentarlo, hasta conocer su origen y los grados de verosimilitud que debiésemos concederle, puesto que en él se inferían agravios del peor género al presidente de la república de Guatemala, considerándole como un tiranuelo vulgar, capaz de llevar á cabo las mayores atrocidades.

Pero hé aquí que nuestro particular amigo don José Carrera, ministro de Guatemala cerca de S. M. el rey, nos escribe desde San Sebastián el siguiente comunicado, no sin lamentarse de la ligereza con que la prensa acoge en sus columnas especies que contribuyen á extraviar la opinión pública, en menosprecio de una nación y de un Gobierno cuyos organismos se desconocen, por lo visto; recordándonos con este motivo los juicios erróneos que los corresponsales de los periódicos franceses formulau-

acerca de las cosas de España, con esa puerilidad tan justamente censurada por nosotros.

Y el caso no es nuevo. Por regla general, cuando la prensa española se ocupa de América, tomando pretesto de hechos excepcionales y dignos de censura, revela desconocimiento completo y se produce con punible parcialidad. Tanto es así, que nuestro colega *El Liberal*, ocupándose de la cuestión del Uruguay, que dio lugar al cambio de notas entre nuestro Gobierno y el de aquella república, hace poco tiempo que emitió una opinión análoga á la nuestra, desvirtuando, con gran sentido práctico, las prevenciones injustificadas que se habían creado, y despojando los hechos de la gravedad de que quiso revestirlos algún periódico, más apasionado que justo.

Vean nuestros lectores el comunicado del señor ministro de Guatemala:

«San Sebastián 19 de Agosto de 1882.

Sr. Director del periódico EL DEBATE.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No solamente en *El Norte*, ilustrado periódico que dirige el Sr. Moret, sino en otros varios de Madrid, se ha reproducido un artículo titulado *Un presidente mediocre*, artículo que tiene su origen en la prensa norteamericana, y en el que se atribuyen al presidente de la república de Guatemala, hechos tan distantes de la verdad, como opuestos al carácter y condición de aquel ilustre patrón.

Al Sr. D. Rufino Barrios, que tan injustamente se pretende desacreditar, sorprendiendo la buena fe de la prensa española, se deben todas las reformas liberales introducidas en Guatemala: lejos de ser el tiranuelo de la Edad media, como se suponen con insigne mala fe en el escrito en cuestión, ha conseguido allí el general Barrios abrir de par en par las puertas de la civilización y del progreso.

Bajo su administración, se ha restablecido el imperio de la justicia y del derecho, sobre tradicionales privilegios: se ha abolido la tolerancia religiosa: se ha establecido la enseñanza obligatoria y laica: se han introducido los ferrocarriles, y el telégrafo ha vuelto á ser ley: han vuelto á ser ley la libertad de testar y el matrimonio civil, y, en fin, se han codificado las leyes civiles y militares.

Todas estas reformas, que colocan á la república de Guatemala en el concierto de la civilización, se han llevado á cabo por el presidente Barrios con el concurso de la Asamblea legislativa, que á la vez ha dado una Constitución en la que se establece el respeto y la seguridad de los derechos del hombre, con tanta amplitud como pudiere consagrarlo el Código fundamental más democrático de cuantos se conocen imperan en las naciones más adelantadas.

Después de estas ligeras indicaciones, en que se revela que D. Rufino Barrios no es un tirano, y que puede en realidad servir de modelo de presidentes, siendo un distinguido hombre de Estado, que ama la libertad y que inspira sus actos en las más puras fuentes del derecho nuevo, ¿qué de decir de las odiosas novelas con que tan atrozmente se le calumnia?

Hay en Guatemala españoles ilustrados que el Gobierno utiliza en la enseñanza; al frente de la Escuela militar politécnica, está un distinguido militar español; españoles son también el jefe de los taquígrafos de la Cámara, el director del Colegio de soldados, y dentro de breves días debe llegar á Madrid el señor cónsul general de España, que tiene su residencia en la capital de la república.

Al testimonio imparcial de aquellos caballeros y de este representante, remito la rectificación de las falsas noticias copiadas por parte de la prensa española, no con mala intención, pero sí con alguna ligereza, pues de otro modo se concibe que cuando se hacen plausibles esfuerzos para establecer provechosas relaciones de amistad y comercio entre España y las repúblicas de América, se acogen artículos extraños á las redacciones, tan injustos como el que nos ocupa, que si no malograron totalmente aquellos esfuerzos, pueden, al menos, contribuir á aplazar los beneficios resultados en perjuicio de altísimos intereses.

Ruego á V., señor director, que en honor de la verdad y de la justicia, se sirva hacer la oportuna rectificación en su apreciable periódico, á cuyo favor le quedará muy reconocido el que tiene el honor de suscribirse á V., muy atento seguro servidor,

J. Carreras.

Consignamos con gusto que nuestro colega *El Norte* hizo ayer una cumplida satisfacción del artículo que ha motivado la carta del Sr. Carreras, haciendo cumplida justicia al presidente Barrios, que,

clero arrebata los cadáveres de los protestantes y se los lleva por la fuerza á los cementerios católicos.

Hay que ser consecuentes.

Rectificamos con gusto.

*El Pabellón Nacional* no ha sido nunca liberal-conservador.

Nació y creció siendo moderado, y de un salto plantó sus reales en el campo de la fusión.

Dejamos satisfecha la susceptibilidad del colega?

Dice *El Siglo*:

«Supone *El Globo* que *El Siglo* está escamado (frase del colega).

Todo lo contrario, estamos sumamente tranquilos.»

Es natural la tranquilidad del colega, hallándose protegido, como lo está, por el general del lloron.

Dice *El Eco del Litoral*:

«Nuestro muy estimado colega *El Globo*, publica hoy la biografía del ilustre marqués de Molins, recordando su paso por el ministerio de Marina, cuya cartera desempeñó como un inteligente consumado en el ramo, pudiera haberlo hecho.»

Cuando se publique la del ministro lapa, de seguro se recordarán también las grandes reformas y adelantos que en nuestra marina ha introducido durante su larguísima permanencia al frente de aquel departamento.

Dice *El Cronista*:

«Dice un periódico que las costumbres políticas van cambiando en el país.

Y cambiará el sentido comun.

Es tarea de que se han encargado los liberales dinásticos.»

Efectivamente, los fusionistas se han encargado de concluir la obra empezada por los conservadores.

Leemos en *El Constitucional*:

«La Tribuna no dice una palabra acerca de la fuga y captura del cabecilla Maceo.

Sin duda no ha oido nada acerca de estos sucesos.»

A veces más vale seguir la conducta de *La Tribuna*, que no hablar como lo hace el colega, exponiéndose á sufrir una plancha.

Dice *El Cronista*:

«Maceo ha sido preso anteayer, á pesar de sus 30.000 duros.

Lo dicho, para rarezas estos tiempos fusionistas.

Pero de esta clase celebraremos que se repitan.»

Solamente dejarían de repetirse, si volviésemos á tiempos conservadores.

De la *Gaceta Universal*:

«Dice *El Pabellón* que el Sr. Cánovas se ha convertido en simple alabardero de los disidentes.

Y como todos los alabarderos, aplaude sin oportunidad.

Por lo cual, el público silbará á los actores.

No hay cosa que perjudique tanto al éxito de una obra, como un aplauso dado fuera de tiempo.»

Un aplauso fuera de tiempo excita los ánimos contra los que lo dan, y en alguna ocasión, aunque muy rara, perjudica también á los actores; pero si la obra es de ley, ella se abre paso, y se impone contra viento y marea.

Téngalo el colega muy presente.

Leemos en *El Progreso*:

«Ayer hubo consejo y hoy habrá Consejo para resolver lo que hemos de hacer en lo de Egipto.

Pero, á pesar de ello, nada, lo del penitente á quien el fraile recitaba el credo y repetía que Dios, todopoderoso, ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

Ya verán ustedes como la resolución no viene.»

En cambio si se tratase de un proyectado viaje de algún ministro, ó del planteamiento de algún nuevo impuesto, entonces sí que recaería un pronto acuerdo.

Caro colega, es menester distinguir los asuntos que revisten verdadera importancia de los que no la tienen.

Dice *El Imparcial*

«Ha desaparecido un empleado de la delegación de contribuciones de Tarragona.

Tampoco se sabe dónde para otro empleado en Ecija, aunque se sabe que se ha ido con millón y medio de reales.

En el hipódromo de París hay carreras de hombres.

Y un dia, terminada esta nueva diversion, un señor muy bien portado se acercó al que había corrido ménos, y le dijo:

—Caballero, ¿es usted realmente el que ha corrido ménos?

—Sí, señor—le contestó el otro, medio avergonzado de su derrota.

—Pues bien,—añadió el caballero,—yo soy banquero, y busco para mi casa de banca una persona que como usted, corra poco.

Recomendamos al señor ministro de Hacienda el procedimiento del banquero francés.»

Nosotros, por nuestra parte, no podemos hacer otra cosa que recomendar al banquero parisien á cualquiera de los ministros actuales, en la seguridad de que nuestras esperanzas no han de salir defraudadas y que nos ha de enviar el parabien.

## TELEGRAMAS

**ALEJANDRÍA** 21.—Se cree que la goleta de guerra española *Concordia* entrará en el Canal de Suez para reemplazar á la fragata *Cúrmel*, por ser aquél buque de menor calado, y por lo tanto, muy á propósito para recorrer aquella vía de navegacion.

Es probable que los ingleses permitan el paso por el Canal de los vapores-correos, tan pronto como hayan ocupado todos los puntos estratégicos.

Los ingleses se están fortificando en los puntos por ellos ocupados, estableciendo una línea de defensa que ponga á cubierto el Canal de cualquier golpe de mano por parte del enemigo.

Lo único que inspira algún recelo, es que los arábistas corten los canales de agua dulce, no sólo por la falta de ésta, sino por el temor de que las aguas estancadas produzcan emanaciones palúdicas, que serían funestas para las tropas.

En vista de ésto, se cree que los ingleses, una vez fortificados á orillas del Canal, proseguirán activamente las operaciones hacia el interior.

**PARÍS** 22.—Desde que los ingleses han ocupado el Canal, cortando por lo tanto las comunicaciones del enemigo con la Siria, no se han recibido noticias de origen arábista.

Los despachos ingleses hablan de un combate sin importancia, ocurrido ayer en las inmediaciones de Ismailia.

**LONDRES** 22.—Según despachos de Alejandría, los árabes empleados en las faenas de carga y descarga en el Canal de Suez, se niegan á trabajar desde la ocupación del Canal por los ingleses.

**PARÍS** 22.—Hoy sale con dirección á Mont-sous-Vaudrey el presidente de la República.

Hasta mediados de Setiembre no regresará á París.

Las correspondencias de Viena confirman que los rusos están organizando en el Cáucaso un ejército de 100.000 hombres.

**PORT-SAID** 22.—La compañía del Canal de Suez ha vuelto á tomar la dirección del Canal.

Parece que se ha llegado á un acuerdo transitorio entre dicha compañía y las autoridades inglesas para no entorpecer la navegacion de los buques de guerra.

**ISMALIA** 22.—Las tropas inglesas mandadas por el general Graham ocuparon ayer á Nefiche.

Han desembarcado aquí gran número de soldados ingleses.

El general en jefe Wolseley ha llegado á este puerto, el cual, según se cree, será la base de operaciones del ejército para marchar sobre el Cairo.

Se supone que el ejército hará su movimiento remontando el canal de agua dulce que tomando las aguas del Nilo cerca del Cairo, afluye en el Canal marítimo, junto á Ismailia.

**LONDRES** 22.—El *Daily Telegraph*, dice que los egipcios han concentrado unos 25.000 hombres, de los cuales 11.000 son de tropas regulares y el resto de beduinos, en Tel-el-kibir, á unos 55 kilómetros de Ismailia, siguiendo el canal de agua dulce y el ferrocarril del Cairo.

Los egipcios se atrincheran en aquel punto para defender su capital.

Dichos 25.000 hombres están mandados por Rachid-bajá y Mahmud Samy.

**LONDRES** 22.—El *Morning-Post*, dice que con fecha 20 de este mes lord Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha notificado á las potencias que han comenzado las hostilidades en Egipto, y que al mismo tiempo hace declaraciones acerca de los propósitos de Inglaterra en la cuestión egipcia, indicando la solución que debe darse á ésta.

**PARÍS** 22.—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100 exterior, 82,45; 5 por 100, 115,50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones Cuba, 502,50.—Consolidados ingleses, 99 3/4.—Última hora: 3 por 100 exterior, 27 15 1/2.—Idem interior, 25 15 1/2.—Deuda amortizable exterior, 00.—Obligaciones Cuba, 502,50.—4 por 100 exterior, 62 7/8.—Idem amortizable, 78 1/4.

**LONDRES** 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 62 7/8.

**PARÍS** 22.—El Nuncio del Papa en París ha sido nombrado gran cruz de la Legión de Honor.

Un despacho del Sr. Fernando Lesseps, fechado ayer en Port-Said, dice que siendo un hecho consumado el desembarco de los ingleses en Port-Said é Ismailia, y habiéndose convenido un *modus vivendi* que permite el tránsito regular por el Canal, regresará en breve á París.

Añade que la seguridad del personal de la compañía es completa.

**CONSTANTINOPLA** 22.—Según las últimas noticias de Siria, ha mejorado la situación de aquel país.

Este no obstante, se nota alguna agitación contra los cristianos en Adalla y Jaffa, pero no ha estallado ningún desorden grave.

**SUEZ** 21.—Ayer fueron atacados de insolación once soldados ingleses.

El almirante inglés rogó al cónsul de Francia que los recibiese en el consulado para curarlos, pues no había sitio en los hospitales.

El cónsul accedió á la petición, siendo calorosamente felicitado por ello.

**SAN PETERSBURGO** 22.—Los periódicos rusos, hablando de los últimos sucesos ocurridos en Egipto, dicen que es evidente ya que la política del príncipe de Bismarck en la cuestión de Oriente, hace inevitable y próximo el desmembramiento del imperio otomano, repartiendo el botín las potencias vecinas.

Algunos periódicos indican que con el mismo derecho con que Inglaterra se ensaña en el Canal de Suez, Rusia debe hacerse dueña del Bósforo, Italia de Trípoli, y Austria de la Bosnia y la Herzegovina.

—Fabra.

## GACETA

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**ESTADO**.—Decreto declarando en vigor desde 1.º de Setiembre próximo, un acuerdo, relativo al peso y medida de los paquetes con muestras de comercio, que se cambian por el correo entre España y Francia.

**GRACIA Y JUSTICIA**.—Decreto indultando á Jesús Segundo Heras, del resto de la pena de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Cáceres; á D. Alvaro Saavedra y Magdalena, de la multa que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte, y á Quintín Miguel, Martín Carraca, Ig-

nacio y Martín Quintero, de la mitad de la prisión mayor que les impuso la Audiencia de Burgos.

**GOBERNACION**.—Real orden disponiendo que D. Angel Mansi vueva á encargarse de la dirección general de Establecimientos penales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**GUERRA**.—Real orden dando las gracias, en nombre de S. M. el Rey, á D. Miguel Bustamante y Pina, como recompensa al donatiivo que hace á la comandancia de Valdemoro, consistente en 115 libras, entre tomos, cuadernos y folletos, con destino al instituto de la guardia civil.

Otra resolviendo que no procede la suspensión de embarco para Ultramar del recluta Gumerindo Luis Espinosa, destinado por sorteo á aquellos ejércitos.

**FOMENTO**.—Real orden declarando que ni la población militar, ni la representada por los asilos de los manicomios de Leganés, se tengan en cuenta para los efectos de la instrucción pública.

Otra concediendo al Ayuntamiento de Cerecinos del Carrigal la subvención de 1.617 pesetas, con destino á la construcción de una escuela de niños de ambos sexos.

**ESTADO**.—Relación de cruces y condecoraciones otorgadas por decretos de 19 y 23 de Junio último.

## CORRESPONDENCIA

«Señor director de *EL DEBATE*.

Barcelona 17 de Agosto.

En esta correspondencia nada le diré de lo sucedido en el banquete últimamente celebrado en Arenys de Mar, y al cual fueron invitados los Sres. Balaguer y Orozco. En mi concepto, más que manifestación alguna, fué una prueba de amistad y gratitud que los electores del distrito dieron al diputado por el mismo, Sr. Orozco, y á la par de esa prueba, un acto, mediante el cual, dicho diputado, pudo desvanecer los rumores circula los sobre supuestas disidenias surgidas con el Sr. Balaguer, á quien reconoce como legítimo y autorizado jefe.

Todos debemos felicitarnos, porque en verdad sería sensible perder á un diputado de tanta valía como el Sr. Orozco. Es inútil consignar que los discursos pronunciados ó leídos, estarían inspirados.

Hace algunos días los periódicos publicaron un sueldo concebido en estos ó parecidos términos: «En la playa de Antuñez apareció ayer mañana el cadáver de una joven como de unos diez y ocho años, que habían arrojado las olas. Trátase, al parecer, de un suicidio, pues el cadáver no ofrece ninguna herida. El juzgado entiende en el asunto.»

Nadie se cuidó de saber quién era la infeliz suicida, ni los móviles que la indujeron á tomar tal resolución; pero en aquel lacónico sueldo de gacetilla, se encerraba un misterio profundo, un drama terrorífico, un hecho que las Leyes no condenan, pero que allá todos en su interior, castigan con la pena del Talion.

Después de mucho preguntar, he logrado reunir suficiente número de datos, para escribir y resenjar ese, al parecer suicidio, como decían los periódicos.

Era una niña de 17 años, esbelta, de formas suaves y delicadas, ojos dulces y amorosos, boca pequeña y provocadora de un be o; en fin, cuantos adornos naturales tiene una joven destinada por la suerte á brillar en superiores esferas. Enriqueta, llamémosla así, colocada en desahogada posición y luciendo un título nobiliario, hubiera sido la reina de la moda. Pero triste y adverso fué su hado. Rústicos y miserables fueron lospañales que cubrieron sus carnes, y creció muy hermosa, pero... también muy pobre.

La falta de recursos de su familia y la extrema escasez de trabajo, obligaron á Enriqueta á que abandonara su pueblo natal, Falset, perteneciente á la provincia de Tarragona.

Su mala estrella la condujo á Barcelona, donde halló ocupación en una fábrica de hilados. Trabajando mucho, durmiendo poco, mal alimentada, peor vestida, falta de los cuidados fieles y desinteresados de una madre, tuvo que acudir á una casa, donde por módico precio comía y hallaba un triste albergue durante la noche. Así transcurrieron once meses, sin que por ello perdiera ni su hermosura, ni su lozanía; antes al contrario, los tintes pálidos que tiñeron su semblante, el mirar lánguido y triste

## EL DEBATE

La prensa de Alicante ha celebrado una reunión para organizar un *meeting* en pró de nuestra marina de guerra.

En un crimen perpetrado en la provincia de Granada, en Lanjarón, ocurrió una consecuencia funesta.

Reñía un joven con otros de su edad. Una hermana del primero se interpuso para poner paz; pero, con tan mala suerte, que recibió en la cabeza la bala de un tiro que disparó su propio hermano.

Un periódico de Palma de Mallorca, cree que no terminará el conflicto con los contribuyentes, si no se concede á las Baleares el derecho de tributar en tercera clase, en lugar de verificarlo en segunda, como hoy sucede.

La guardia civil del término de los Tallos (Teruel), detuvo el dia 18 del corriente á un sujeto, como presunto autor del incendio de unas mises en aquella comarca.

Un vecino del pueblo de la Laguna (León), tuvo el dia 15 la desgracia de que se le quemase la casa en donde habitaba, calculándose en unas 35.000 pesetas las pérdidas que ha sufrido.

Dicen de Calatayud que puede darse por terminada la huelga de los tejedores de la fábrica de los señores hijos de Landa. Más de la mitad de los huelguistas han vuelto á ocupar sus respectivos telares, y todos los días ingresan algunos.

Durante el tiempo que ha durado la huelga, parece que solamente han recibido un pequeño auxilio en metálico de los tejedores de Zaragoza, no de los de Barcelona, con cuyas asociaciones creían hallarse en directa comunicación.

Esto ha acelerado, indudablemente, la resolución de la crisis.

Nos dicen de Tarragona que, efecto del extraordinario estiaje que hay este año, las dos barcas del estribio derecho del puente sobre el río Ebro en Tortosa, hace días habían quedado en seco.

La noche pasada el río ha tenido una crecida tan grande, que las barcas se sumergieron, quedando el puente en gran peligro de que también se sumerja.

Numerosos operarios trabajan para poner las barcas á flote, confiándose en que se pueda salvar el puente.

Escriben de Barberá (Cataluña) que la sequía causa infinitos estragos en las tierras de aquel término municipal, pues la cosecha de cereales, de tanto necesita la clase jornalera, ha sido completamente nula, al punto de haber tenido que abandonarse todos los sembrados en las tierras de secano. Respecto á la cosecha de la uva, se presenta también en estado deplorable, no sólo la de este año, si que también la del próximo, á causa de no haberse podido apenas desarrollar las cepas y haber muerto todas las plantaciones que se hicieron el año pasado.

A pesar de ser aquel término muy abundante en agua, los manantiales van disminuyendo diariamente, notándose que hasta el agua de la mina que abastece á la población apenas mana.

En Gor, pueblo de la provincia de Granada, se ha cometido hace tres días un crimen horroroso:

Vivian en una pintoresca caseta, situada en la carretera de Guadix á Baza, dos peones camineros con sus respectivas mujeres; todos ellos, al parecer, en medio de la mayor intimidad, hasta que un día se alteraron profundamente estas relaciones. El interés ó los celos hicieron imposible la vida de estos matrimonios.

El jefe de ambos peones dispuso que uno de ellos se trasladara al pueblo, quedando el otro en la caseta.

Llegada la tarde del dia destinado para la ausencia, iban camino de Gor el peón trasladado y un hijo suyo, cuando se encontraron con la mujer del otro peón en las inmediaciones del cortijo de la Alcayata, y el que iba detuvo su viaje, mandó á su hijo que se fuera de aquel sitio, y una vez obedecido, la emprendió á palos con la pobre mujer, sobre cuyo cuerpo se hizo pedazos el garrote del asesino.

La infeliz pretendió escapar de las garras del agresor, que corrió tras él un trayecto de 300 metros, logrando darla alcance. Entonces se ensañó con inconcebible furia en su víctima golpeándola furiosamente, y disparándole, por último, una carabina, cuyo proyectil le atravesó lateralmente todo el pecho, entrándole por la izquierda y saliendo por la derecha, abriendo una perforación de algunos centímetros de diámetro, y destrozándole los pulmones. La mujer no murió en el acto, pero cayó sobre la carretera agonizante, y el asesino, que deseaba verla exhalar el último aliento, por una crueldad incomprendible, la machacó el cráneo con el cañón de la carabina, hasta que los huesos se rompieron y brotó la sangre, y la masa encefálica, disgregada en pequeños trozos, se salpicó las manos.

La víctima se llamaba María Ruiz; el asesino, Ramón Medina Sánchez, el cual, después de cometido el crimen, dirigióse á un cortijo, donde fué aprehendido por la Guardia civil, ocupándose la carabina que había disparado sobre aquella desdichada mujer.

Dicen de Chiiva que en la noche del 17 del corriente ocurrió un motín en aquella población, á causa, según noticias, de no haber accedido el alcalde á los deseos de los mozos, que solicitaban su permiso para correr un toro.

La algarada tomó mayores proporciones en la mañana del 18, y sabe Dios cómo hubiese terminado, á no encontrarse en dicho punto algunas parejas de la guardia civil, cuyo jefe pudo persuadir a los amotinados á que desistieran de su actitud y retirarse a sus casas, ofreciéndoles que todo se arreglaría.

### NOTICIAS

Debido á la atención del señor secretario de la Junta facultativa de Bibliotecas, Archivos y Museos, hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del Anuario de este cuerpo, que honra sobre manera á las personas que de este trabajo han estado encargadas.

Agradecemos á D. Vicente Viguer la atención que le hemos merecido.

Ha regresado de su comisión en el extranjero, el comandante de artillería de la Armada, D. Ramón

Albarán, director de la fábrica de torpedos de Bonanza, habiendo sido muy distinguido por el Gobierno portugués con motivo de la visita que ha hecho á la estación de tiro de Belem, y demás establecimientos de la nueva arma de guerra usada por la marina. En su visita, ha adquirido valiosos datos que darán gran impulso á los trabajos emprendidos en nuestro país en este sentido, creando una industria nacional que nos emancipará de las extranjeras, recabando, por lo tanto, inmensos beneficios y no escasas economías á nuestro exhausto Erario.

Ha sido propuesto para el cargo de comandante de artillería del arsenal de la Carraca, el coronel D. Enrique Guillén y Estevez; y para jefe de detail de dicho cuadro en el departamento del Ferrol, el teniente coronel D. Alfredo de los Reyes y López; designándose para la subdirección de la Escuela de torpedos, establecida en Cartagena, al jefe de igual graduación, que desempeña aquel destino, D. Angel García y García.

El concierto que se verificó anoche en los Jardines del Buen Retiro, bajo la dirección del reputado maestro Sr. Fernández Caballero, revistió todos los caracteres de una verdadera solemnidad musical.

Todas las piezas que constituyan el escogido programa, merecieron por parte de la sociedad Unión Artística Musical, una magnífica ejecución.

El numeroso público que asistió anoche á tan delicioso sitio, hizo repetir entre numerosos y merecidos aplausos la Marcha de las Antorchas, núm. 3; el Andante de Haydn, la overture Cleopatra y la gavota Regente.

Hoys se cantará en el teatro, por la compañía de opereta cómico-italiana, que tantos laureles conquistó en la primera temporada del Príncipe Alfonso, la preciosa partitura del maestro Suppé, Boccaccio.

Inútil creemos decir que merecerá la misma interpretación que las veintitres veces anteriores que, con verdadero deleite, ha sido escuchada por el público inteligente de Madrid.

Ayer tarde á las dos se declaró un incendio en la fábrica de botones que D. Lucas Saenz posee en el núm. 60 del Paseo de la Habana.

El voraz elemento en pocos momentos tomó proporciones alarmantes, y redujo á cenizas todo el edificio.

Una vecina de la casa resultó con algunas quemaduras, y un bombero sufrió varias contusiones á consecuencia de una caída.

Desde los primeros instantes se personaron en el lugar del siniestro todas las autoridades.

Las pérdidas han sido de consideración.

En el Bolsín de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

Frente al palacio de Murga estalló anoche á las doce un petardo, produciendo la alarma consiguiente.

El autor ó autores del hecho no fueron habidos.

Los vendedores de la Plaza de la Cebada han presentado al señor alcalde una exposición, pidiendo se retiren de los alrededores del mercado los puestos de melones que se instalan.

En la madrugada de ayer fué encontrado en las afueras de la Puerta de Toledo un hombre, con siete terribles puñaladas.

En gravísimo estado fué conducido á la Casa de Socorro.

El agresor no pudo ser habido.

Ayer tarde, á la una y media, llegó á Irún S. M. la reina doña Isabel.

Se ha presentado la viruela con carácter epidémico en Petrel (Alicante).

Se ha alzado la suspensión decretada contra el Ayuntamiento de Níjar (Almería).

En la calle de los Mancebos se promovió ayer mañana una riña entre varios sujetos, resultando dos heridos.

Los agresores fueron detenidos.

Dentro de breves días se reunirá la junta central encargada de llevar á la práctica los acuerdos tomados en el meeting últimamente celebrado con motivo de la reorganización de la marina.

Ayer tarde fondeó en la Coruña el vapor-correo que lleva la correspondencia á Cuba.

Ayer llegó á Bayona el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, que se encontrará en la Granja el dia 25.

El señor conde de Xiquena ha ordenado á las empresas de omnibus y tranvías, que procedan con toda urgencia á la colocación en los coches de los aparatos salva-vidas.

En las obras municipales se dará ocupación á 1.000 braceros, próximamente.

El director general de caballería revistarán en el mes próximo de Setiembre, la fuerza del arma que existe en Aragón, Navarra, Cataluña y Castilla la Nueva.

Anteayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, D. Francisco Carrion y García con la bella y distinguida señorita dona Julia Atalaya y Navarro.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

El expediente de suspensión del ayuntamiento de Junquera de Ambia (Orense), ha sido remitido al Consejo de Estado.

En las oficinas del Banco de España se están actuando los trabajos para repartir en los primeros días del mes próximo de Setiembre los recibos de las contribuciones industrial y territorial que corresponden al primer semestre del actual año económico.

En Avila fueron capturados ayer tarde dos suje-

tos, presuntos autores de algunos incendios ocurridos en Adra.

Se ha encargado interinamente del despacho municipal el teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Pedro Martínez Luna.

Parece que el señor ministro de Hacienda se ocupa en modificar la instrucción de 3 de Diciembre de 1869, relativa al procedimiento ejecutivo para hacer efectivos los débitos que resulten á favor del Tesoro por varios conceptos.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento ha acordado socorrer con una peseta diaria á los once jornaleros que llegaron de Ubeda.

Un telegrama de Tarragona, recibido ayer, da cuenta de que durante la pasada noche el Ebro tuvo una regular crecida, á consecuencia de la cual se sumergieron las dos barcas del estribo derecho del puente sobre el río en Tortosa, que habían quedado en seco por efecto del extraordinario estiaje.

Numerosa brigada trabaja para poner las barcas á flote, confiándose en la salvación del puente.

El señor conde de Xiquena salió ayer tarde en el expreso, con el objeto de saludar y despedir en el Escorial á las infantas doña Paz y doña Kulalia.

Ayer tarde á las cinco salió S. M. el rey de Comillas con dirección á Torrelavega, donde pernoctará y esperará á su augusta madre y hermanas, que llegarán mañana á las siete de la misma.

Por la tarde saldrá el rey de Torrelavega en tren expreso para Venta de Baños, donde se hallará el tren que ha de conducirle á Villalba, á cuyo punto deberá llegar el jueves á las siete de la mañana.

S. M. la reina doña Isabel y las infantas, continúan mañana su viaje á Comillas.

### ASUNTOS DEL DÍA

Conforme pasan los días, la cuestión de Egipto va revistiendo peores caracteres y las complicaciones se suceden cada vez más.

En el combate ocurrido hace tres días, los egipcios tuvieron que retirarse, habiendo experimentado pérdidas de consideración. Las tropas inglesas, al mando del general Graham, inmediatamente de la refriega, ocuparon sin dificultad alguna á Nekiche.

Arabi efectuó después una retirada al interior y replegó todo su ejército, el cual se compone de 25.000 hombres; de éstos 11.000 son tropas regulares y el resto lo forman beduinos de diferentes tribus. El mando de estas tropas, que se han atrincherado á cincuenta y cinco kilómetros de Ismailia, ha sido conferido á Rachin-Bajá y Maumed Samy, los cuales se encuentran decididos á sobrellevar y resistir cualquier eventualidad que pudiese ocurrir.

El representante de la compañía general del Canal de Suez, después de haber celebrado una larga conferencia con el general Wolseley, ha vuelto á encargarse de su dirección, en vista de las seguridades y garantías que le han sido ofrecidas por el Gobierno inglés.

Entre el ejército de la Gran-Bretaña reina algún desaliento, á consecuencia de los grandes obstáculos que á su paso se ofrecen constantemente. Hace tres días, once soldados ingleses fueron atacados de insidios, y consecuencia de las malas condiciones que reune el campamento que ocupan.

En vista de que dichos soldados no era posible que fuesen curados en los hospitales, por encontrarse éstos ocupados en su totalidad, ó destruidos, el general inglés rogó al representante francés se les permitiese instalarlos en el consulado, á lo cual accedió.

Rusia, en vista de la obstrucción que se ha verificado por los ingleses, parece ser que no encuentra obstáculo en la ocupación del Bósforo, así como tampoco lo deben hallar Italia y Austria en la de Tripoli y Bosnia y Herzegovina respectivamente.

Como esto no son más que opiniones, nos reservamos la nuestra, esperando para emitirla, las noticias que sobre este asunto nos den los telegramas.

\* \*

Los disturbios ocurridos en Montceau con motivo de haber sido descubierta la sociedad titulada *Banda negra*, pueden darse por terminados.

A causa de medidas desastrosas llevadas á efecto por la dirección en las minas, un obrero llamado Dumay, ha dirigido grandes insultos y amenazas al ex-alcalde de Crenot.

Las ocurrencias de Montceau no reconocen como se pretendía por causa las predicaciones socialistas, las cuales no han llegado aún á aquel distrito minero.

La verdadera causa ha sido las excitaciones llevadas á efecto por los jefes de la sociedad descubierta, que consiguieron que 400 individuos de los que asistían se dedicaran á las faenas mineras, engañados por los ofrecimientos halagüeños, promovieron los disturbios y desórdenes que durante algunos días amenazaron tomar serias proporciones.

\* \*

La política interior se encuentra paralizada. Todo el interés está puesto en el Consejo que bajo la presidencia de S. M. el rey ha de celebrarse en La Granja, y el que, según nuestras noticias, revestirá verdaderos caracteres de importancia, pues se pondrá sobre el tapete la conducta que nuestro Gobierno debe seguir con motivo de la ocupación del Canal.

Parece ser que se formulará una protesta por la medida arbitraria y coercitiva llevada á cabo por los ingleses.

Sin embargo de que nuestra protesta no puede estar apoyada en las armas, no por eso debemos dejar de hacerlo, por haberse intentado rebajar la consideración que tenemos ante las demás potencias de Europa.

Además de esto, nuestras posesiones de Oceania lo reclaman con urgencia, si no queremos vernos expuestos, por desgracia, á que nuestras comunicaciones y negociaciones mercantiles se encuentren interrumpidas.

A este Consejo asistirá el Sr. Sagasta, de regreso ya de su viaje, y todos los ministros á excepción de el de Ultramar y Gracia y Justicia.

\* \*

En lugar aparte damos cuenta del viaje de Sus Altezas RR. las infantas.

### NOTICIAS DE TEATROS

Ayer, como día de moda en el Hipódromo de Verano, fué brillante la función que por la noche tuvo lugar.

Las señoritas Siria y Zarah, aquella con el caballo Serrano amaestrado en libertad, y ésta en el trapecio, fueron justamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades del Circo.

El ventrílocuo Mr. Trav's y los clowns Hulines, fueron igualmente aplaudidos, viéndose obligados estos últimos á repetir parte de su trabajo.

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condeido en el concurso balneológico el Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde ha concursado.

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extráñamiento peritaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito central y único en España. JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

## BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primer casa en vinos de Jerez.  
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 a 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

## OBRAS LITERARIAS

DE

DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Influencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político .....	»	50
En prensa.		
La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero.....	2	50
Noémí.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	»
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.		

## IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de animados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.  
Barquillo, 29, bajo izquierda.  
MADRID.

MADRID.

## FOLLETIN DE «EL DEBATE.»

12

## NOÉMI,

NOVELA ORIGINAL

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

Dices bien, contemos; el saqueo de la casa de Samuel, puso en nuestro poder mil marcos de oro, diez mil sextercios romanos y dos carros de plata labrada, sin contar las ricas telas, y dos cestones de pedrería fina, que el viejo usurero conservaba cuidadosamente.

Pero de eso no nos correspondió más que una parte: lo demás fué á ingresar en las arcas de los celadores.

—Te engañas, Isaac: ¿había yo de ser tan níneo que dejara perder la ocasión? Fácilmente se cambia la pedrería por cuentas de vidrio, y yo tenía repuesto de estas últimas.

—Continúa, Ismael.

—La casa de la anciana Abigail, á pesar de su exterior opulento, era una verdadera nuez podrida.

—Por eso mi puñal dió buena cuenta del gusano.

—Y yo rompí la cáscara hasta encontrar el gajo.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes, Isaac; antes de que destruyeras el gusano, yo le había hecho cantar, merced á unas cuñas de mi invención, clavadas con arte entre las uñas de los pies. La miserable vieja se resistía todo lo posible, pero al fin me indicó dónde tenía el nido y....

—Le encontraste?

—Le encontré. Un verdadero nido, amigo Isaac, donde no faltaba ni el menor vellón de lana.

—Dónde le tienes? exclamó Isaac, en cuyos ojos fulguró un relámpago de codicia.

—Despacio, querido, despacio: cuando tú lleves al fondo los tesoros de Flávio, llevaré yo el de Abigail y partiremos: hasta entonces....

—Prosigue.

—Absalon, el hijo de Samuel, tenía en su poder cincuenta mil dineros, doscientos veinte mil sextercios, y doce lingotes de oro: nos ha correspondido la quinta parte por la denuncia. Sadok, el gran sacerdote, había llevado á una casita inmediata á Siloé parte de su fortuna, y algunas alhajas del templo: yo me deslicé como la víbora en aquella casita, y ya está todo en nuestro poder.

—Pues bien, Ismael: yo no me he dormido tampoco, y tengo ocultos entre las piedras de nuestro refugio algunos cientos de buena moneda romana. Además, he tomado el modelo de unas cerraduras, cuyas llaves son estas, y que pueden hacernos dueños de las casas más principales de Jerusalén.

—Veamos.

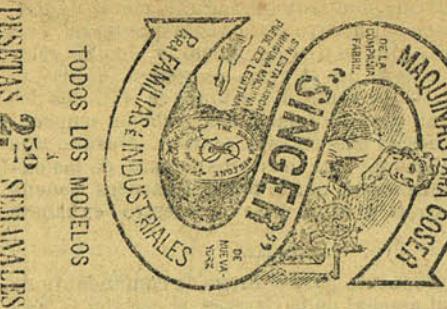
—Esta es de la puerta principal de la casa de Neptali, el mercader de pieles: simulando un ataque por el jardín, acudirán á la defensa sus habitantes, y tú con un puñado de nuestras gentes, puedes entrar por el frente con toda tranquilidad, y poner á recaudo lo que encuentres aprovechable.

—Magnífico.

—Esta otra es de la que dá á la espalda del Templo, y que tiene comunicación con la casa de Ananías: en ella debe estar parte del tesoro, ó por lo menos algunos vasos de los destinados al culto.

—La empresa es más difícil: hay que entrar en el templo, y sus defensores vigilan demasiado.

—Pero como seré yo quien entre, no hay temor



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 250 SHILLINGS

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.TÍTULOS DE ALGODÓN,  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE.PIEZAS SUeltas  
y accesorios para toda clase de costura.CASAS PARA LA VENTA.  
GARNETAS, 35.  
Serrano, 33.Y en todos los capitales de provincia.  
Para enviar facturaciones, adjústense en  
las facturas las matrículas.MAQUINA LEGITIMA  
de LA COMPAÑIA FABRICAL SINGER.  
Plácanas Catálogos ilustrados  
con listas de precios.

## BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

## BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.  
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

## A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salut.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, cerbatas, vestidos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtales para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

## CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6  
de la tarde.

## SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

## DR. MORALES

Especialista en sífilis, vejereo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Quebraduras, reajacaciones, curan radicalmente los discos y braquiero reductor.

Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos de goma de todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, clísis e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,  
encuadernador y dorador

Sobre  
pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15  
MADRID

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

## DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D. Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrid de las Torres.

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella.

Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

## LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

## LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

## LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

## CONSTRUCCION DE CALDERERIA

(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRE  
Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multitudibulares sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

Santa Feliciana, 4, Madrid

## CAL

## HIDRAULICA

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacen.

## DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés médico; no se admiten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

disponer de algunos hombres, me los entregues hasta la aurora.

—Corre peligro el templo?—preguntó Isaac.

—No,—contestó el enviado;—mas como quiera que debemos estar dispuestos á toda eventualidad, se trabaja sin descanso en fortificar todas las avenidas, y los soldados están ya rendidos del trabajo.

—Pues yo no puedo distraer de aquí un solo hombre.

—Los que tú envíes serán repuestos con otros que vendrán de allí.

—Vuelve y dí á Azrael que me es de todo punto imposible acceder á lo que pide.

—Y como se volviese el emissario, Isaac, arrepentido sin duda, le dije:

—Oye, hermano, espera: dí al valiente jefe que mi amigo Ismael irá ahora con cuarenta hombres escogidos.

—¡Qué la paz del señor sea contigo, y bendiga tu posteridad!